



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ -HUECHURABA COMANDANCIA

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 5 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 06/2024

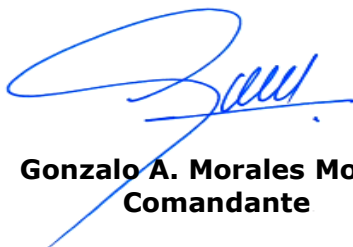
Considerando la proyección semestral del mando activo de la Institución, determínense las siguientes fechas para la realización de Junta de Capitanes correspondientes al primer semestre del año 2024:

- Viernes 26 de enero
- Jueves 29 de febrero
- Miércoles 27 de marzo
- Lunes 29 de abril
- Viernes 31 de mayo
- Miércoles 26 de junio

Los horarios de realización serán a las 20:30 horas e informado 48 horas antes por medio de correo electrónico y vía radial por la Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

En situaciones especiales se podrá citar a Junta de Capitanes extraordinaria en un día no establecido en la presente Orden del día.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 10 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
Comandante

